

entorno social y económico que condiciona a lo largo del período estudiado a la universidad española y a la hispalense. A partir de aquí, expone la estructura y funciones de la misma, para desarrollar un profundo análisis cualitativo y cuantitativo del profesorado y el alumnado de la universidad de Sevilla, sin olvidar nunca el establecimiento de un paralelismo con lo que simultáneamente sucedía en la universidad española. La determinación de las relaciones establecidas entre el entorno social, económico, cultural y político de la universidad con el área de influencia de su distrito constituye otra de las perspectivas esenciales para comprender la dimensión real de la universidad de Sevilla, así como sus condicionantes actuales y futuros desde la óptica de la planificación educativa.

SÁNCHEZ MARCOS, PILAR: *Las Granjas Escuelas en Castilla y León*. Universidad de Salamanca, 1992. Director: José María Hernández Díaz.

SENENT SÁNCHEZ, JUAN MARÍA: *La formación de los educadores sociales en la Comunidad Europea (francófonos-mediterráneos)* Universidad de Valencia, 1993. Director: Luis Miguel Lázaro Lorente.

La tesis se inicia enmarcando la Educación Social dentro del desarrollo

del estado del bienestar. Analiza posteriormente los diversos conceptos de Educación Social y establece que en la investigación se aceptarán los profesionales centrados en los ámbitos socioeducativa y sociocultural. Asimismo se establecen tres delimitaciones: una geográfica: Francia, Bélgica (C. Francófona), Luxemburgo, Italia, Grecia, Francia, Portugal y España; otra temporal: Datos recogidos hasta la primavera del 93, y finalmente se indica que se analizarán las formaciones de la enseñanza superior reglada que preparen para la práctica profesional.

Se realiza posteriormente un estudio descriptivo de cada país de acuerdo a los siguientes criterios: titulaciones estudiadas, instituciones que las desarrollan, fundamentación legislativa, evolución histórica de los educadores sociales en el país, descripción del marco general de la formación (instituciones, condiciones de admisión, duración de los estudios y convalidaciones), descripción de los planes de formación (objetivos, contenidos, metodología y evaluación), perspectivas de los educadores y fuentes. Se realiza posteriormente la comparación y la interpretación de los datos, concluyendo en el cambio de un modelo especializado por uno polivalente, en la necesidad de adecuar teoría y práctica y en unas propuestas respecto a la nueva Diplomatura de Educación Social.